

La Prensa

Algunos sabios definieron la ira llamándola locura breve. Impotente, en efecto, para dominarse, la ira olvida toda conveniencia y desconoce todo afecto. SENECA

FRANQUELO CONCERTADO.—APARTADO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

Informaciones por cable y por radio

En el frente de Castellón comenzó la limpieza de la bolsa de Bechi

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

En el sector de Tremp fué rechazado un intento de ataque enemigo en la meseta de Conques durante la pasada noche.

En el frente de Teruel, en la noche de ayer y madrugada de hoy, atacaron los rojos en el sector de El Coso, siendo totalmente rechazados y dejando próximos a nuestras posiciones más de 100 cadáveres y muchos más en el campo algo más distante. Entre los muertos recogidos figuran varios oficiales. El castigo infligido al enemigo ha sido tan duro, que no ha desplegado en el día de hoy actividad alguna.

En el frente de Castellón, sector de Onda, han ocupado nuestras tropas altas al Oeste del pueblo de este nombre, la Ermita de Santa Bárbara, la Casilla de Prades, la Fuente del Mayón y una altura al Oeste del barranco de Arlana.

En el sector de Bechi nuestras fuerzas también han proseguido su avance, atravesando la carretera de Artena a la bifurcación al Este, llegando hasta las cercanías del vértice Puntal y a dicha bifurcación de carretera de Artena a Villavieja, y habiendo empezado además la limpieza de la bolsa de Bechi. Durante la operación fué vencida la resistencia opuesta por los rojos, que han dejado abandonados sobre el terreno más de 300 muertos de los muchos que se les han hecho.

En el sector de Peraleda de Zauzejo fueron rechazados en la madrugada última nuevos intentos de ataques del enemigo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeadas la fábrica al Oeste de Carcagente y las estaciones de Masamagrell y de Alcira, en las que había trenes con material de guerra, causando incendios.

Salamanca, 30 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Comentarios del día

Los derechos de beligerancia

Se habla constantemente, con recitividad de intención algunas veces, con intención perturbadora otras, de los derechos de los neutrales en caso de contienda bélica, de los medios legítimos para imponer dichos derechos y para hacerlos respetar.

La guerra moderna, por la rapidez de desplazamiento de los nuevos medios bélicos, por el mayor alcance de las armas, extiende la zona de peligro mucho más allá de las líneas de fuego. En el caso de la guerra española, los rojos son culpables de la mayor extensión de las zonas de peligro. Ellos han provocado una imposibilidad de discriminación entre objetivos militares y objetivos civiles, situando en el corazón de las aglomeraciones urbanas depósitos de materias explosivas e inflamables y factorías de producción bélica.

Los diputados laboristas que visitaron Madrid, quedaron impresionados ante el hecho de que se mantuvieran las escuelas infantiles al alcance de la artillería atacante. En una población de la provincia de Gerona, han instalado parte del tesoro artístico barcelonés. Y han escogido como lugar para ello las inmediaciones de una fábrica de pólvora. Es evidente que la invocación de las reglas de La Haya es improcedente cuando la indiscriminación provoca de intento. El culpable de los daños que puedan sufrir objetivos no militares, de las vidas que se sacrifican, es quien, con ausencia total de espíritu de humanidad, organiza el chantaje de la indiscriminación.

Y por si no fuera bastante, una nueva indiscriminación se produce al interferirse en las zonas de guerra elementos extranjeros. Y junto a ciertas empresas camufladas de extranjeras, se han movilizadas las flotas de ciertos armadores, haciendo servir el estímulo del dinero como espejuelo para poner vidas en peligro. No ha faltado armadores poco escrupulosos para los cuales el cobo, de los fletes altos hace olvidar consideraciones de humanidad. Y no ha faltado tampoco tripulaciones. Es natural: en momentos en que las industrias marítimas de muchos

países atraviesan una crisis, cuando hay tantos capitanes en paro, es fácil hallar capitanes si se les paga como les pagan los rojos, 200 libras al mes, o sea 1.200 francos diarios.

Cuando los armadores poco escrupulosos corren la aventura, cuando es, desgraciados que se embarcan en los buques contrabandistas, se juegan la vida, no es justo, no es lícito, escandalizarse luego, al llegar a ellos las consecuencias de la guerra, cuando el riesgo se convierte en accidente, cuando se sufren los resultados de la codicia de unos, de la inconsciencia y a veces de las reacciones iracundas por el hambre y la inocupación de otros.

A que punto llega la inconsciencia de los armadores contrabandistas, lo prueba un hecho acaecido en Gibraltar. Un observador de la No Intervención, que por excepción no era ciego, denunció la presencia a bordo de un buque, del "Stancroft", de un contrabando de guerra. El buque fué conducido a Gibraltar, donde se sustancia el caso. Pues bien, la excusa dada por el capitán y el armador, es peregrina. Han alegado en su descargo que el transporte que el buque realizaba no constituía tráfico prohibido por los acuerdos de No Intervención, por cuanto tal transporte no se efectuaba de puerto no español a puerto español, sino entre puertos españoles.

Para tales gentes es lícita la máxima interferencia, el sabotaje nacional que es de sobras sabido, que constituye un monopolio para el tonelaje del propio pabellón. A nadie se le ocurriría que el bombardeo de un convoy de camiones extranjeros, en una carretera española, pueda suscitar una protesta. En cambio, el ataque al contrabandista, a quien aún hace más, trata de asegurar una comunicación nacional, que es imposible realizar por tierra, eso provoca protestas. Y la máxima interferencia, la máxima violación de la neutralidad, de la No Intervención, se invocan como una excusa, como un descargo.

Es necesario, pues, aceptar una realidad indiscutible: el hecho de la guerra. Para que ella reduzca su área, para que no se susciten conflictos, es preciso que queden bien definidos los derechos de los neutrales y los derechos de quienes hacen la guerra.

En tiempos de paz no hay neutralidad. Neutralidad implica existencia de un conflicto. Para mantener los derechos de la neutralidad, precisa aceptar paralelamente los derechos de la beligerancia. La guerra es la guerra. Pero tiene sus normas, que el que guerra no puede rebasar. Pero se le debe reconocer una zona legítima de actividades: el derecho de persecución del contrabando con sus accesorios, el derecho de visita y el de incautación, y el derecho de bloqueo. Y, por encima de todos, el de hacer la guerra sin interferencias en el propio territorio, en los puertos, en las aguas jurisdiccionales.

La mejor manera de asegurar los derechos de los neutrales, de obligar a respetarlos, es comenzar por reconocer los derechos de beligerantes.

No puedo afeitarme diariamente porque se me irrita la piel

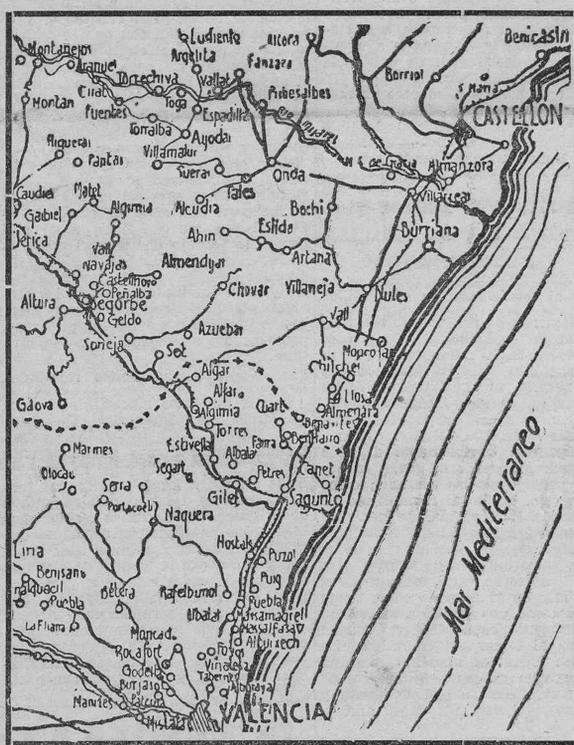
¡Cuántas veces al día no oye usted esta frase! Cada cual, en particular, cree tener la piel más delicada y la barba más dura; pero, sin embargo, hay miles de personas que se afeitan diariamente y el secreto radica en que usan lo necesario. Antes de untarse el jabón, que por el alcalí que necesariamente ha de contener tiende a irritar la piel, debe usted utilizar un medio suavizante y protector, frotando la piel con un poco de leche de miel y almendra. Después del afeitado, deberá usar otro poco de leche de miel y almendra, que además de refrescarle le suavizará la piel. De venta a granel, en la Perfumería Costa Azul.

Desde Castellón a Sagunto

De Castellón a Sagunto, primera población de la provincia de Valencia, yendo por la costa, se llega en cuarenta kilómetros. La Plana castellonense, una extensa y feracísima llanura, regada por el Mijares, se extiende hasta los montes de Almenara, y en ella hallanse situadas tres de las más importantes poblaciones de la provincia: Villarreal de los Infantes, Burriana y Nules, ciudades las dos primeras y villa la tercera, con un censo de habitantes de 20.000, 16.000 y 8.000, respectivamente.

Villarreal es una población completamente rural. La fundó don Jaime I, el conquistador del reino valenciano. Tan ameno halló el paraje, que en él construyó un palacio para sus hijos, y concedió grandes franquicias a cuantos en torno suyo lo poblaran. De aquí le viene el nombre. Del antiguo palacio no queda resto alguno; pero aún señalase el lugar donde estuvo emplazado, y hasta se conserva, con cierta misteriosa credulidad, una dependencia, de antigua traza, en el edificio que se levantó sobre aquel solar, en la que, según vieja tradición, nació Santa Isabel, reina de Portugal, hija de don Pedro III de Aragón. No tiene fundamento histórico esa tradición. Lo único cierto es que en el antiguo palacio pasó sus últimos días la reina doña María de Luna, esposa del rey don Martín. Nota saliente de su historia fué su defensa, en la guerra de sucesión, a favor del archiduque Carlos, contra las tropas borbónicas. Pueblo esencialmente agricultor, su extenso término lo llenó de naranjos, logrando beneficios tan pingües que al calor de esta riqueza creció extraordinariamente, siendo hoy Villarreal, después de Castellón, la ciudad más poblada de la provincia, y distinguiéndose también por el fervor religioso de sus habitantes. Tiene una amplia y hermosa iglesia, construida en el siglo XVIII, y otro templo en el que se venera el cuerpo momificado de San Pascual Bailón.

Burriana, dentro del antiguo reino, tiene notas características propias. Prácticamente, desde luego, por su propia historia, de ser una de las ciudades valencianas de más rápido crecimiento. El Monarca don Jaime la colmó de honores. En ella planeó la conquista del reino valenciano. Esto no lo han olvidado, los burrianaenses, y lo consideran como motivo más que suficiente para considerarse preferidos al concederse a Castellón la capitalidad de la provincia. Población naranjera como Villarreal y Nules, tiene sobre éstas la nota distintiva de su industrialismo mercantil. La cosecha de la Plana en general es de segunda temporada, es decir de la



que comienza a exportarse en el mes de febrero. Los burrianaenses no se limitan a empacar y dar salida a su fruta, sino que en los primeros días de noviembre abren almacenes en los principales centros productores de la ribera del Júcar, y allí trabajan hasta que les llama la naranja de su tierra. Los del voluminoso negocio naranjero, los burrianaenses llevan uno de ellos. Cuando el burrianaense está plebiscito de dinero, le gusta gastárselo, y si tiene ocasión lo hace con arrogancia. Y para ello no abandona nunca su larga blusa negra, de la que no se despoja ni en el Extranjero. Tiene Burriana una buena iglesia parroquial, con frescos de Vergara, y es patria del ilustre historiador Viciana.

Nules, de calles estrechas y tortuo-

sas, es una de tantas ricas poblaciones agrícolas, muy favorecida por el cultivo del naranjo, y en cuyo término concluye La Plana para comenzar otra vez el terreno montañoso, donde se asienta Almenara, antigua villa de origen romano, cuyo nombre, posteriormente, se cita en las campañas del XVI, conmemora la derrota que allí sufrieron los agermanados en aquella revuelta de carácter social, reprimida con mano fuerte por el rey-Emperador Carlos I.

Y tras Almenara, con Sagunto, abrense las puertas de la planicie de Valencia, 25 kilómetros de extensa llanura, de deliriosísima campiña en este mes, para llegar a la hermosa ciudad levantina.

Victor SANCHEZ.

INFORMACION DE ANOCHE

El puerto de Almería será elegido como zona neutral en el Mediterráneo.—Sir Robert Hodgson lleva a Londres las últimas impresiones del Gobierno nacional.—Alemania se adhiere al pacto naval de Inglaterra, Francia y Estados Unidos. Otras noticias.

EL PUERTO DE ALMERIA, ELEGIDO COMO ZONA NEUTRAL EN EL MEDITERRANEO

Londres, 30.—Los cambios de impresiones sostenidos entre los Gobiernos de Londres, París y Roma y las dos partes en lucha en España, en la cuestión de los bombardeos aéreos, han tenido un resultado satisfactorio.

Los periódicos de la mañana de hoy dan cuenta del éxito de las gestiones del Gabinete británico en el sentido de señalar un puerto neutral en la costa española del Mediterráneo, al que no alcanzarán los bombardeos de la Aviación.

El puerto de Almería ha sido elegido como zona neutral en el Mediterráneo, dando el general Franco la plena garantía de no bombardear los barcos que en él efectúan operaciones.

Se espera de un momento a otro la llegada a Londres del representante británico en Burgos, Sir Robert Hodgson, que trae las últimas impresiones del Gobierno nacional.

ALEMANIA SE ADHIERE AL PACTO NAVAL

Londres, 30.—El primer lord del Almirantazgo, Duff Cooper, anunció hoy en la Cámara de los Comunes la firma del protocolo anglo-alemán, por el que Alemania se adhiere al pacto naval de la Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

Expuso también dicho ministro que la Gran Bretaña no se propone, de momento, sobrepasar el límite de 40 mil toneladas para sus unidades de guerra.

Los navios de línea actualmente en construcción en los astilleros ingleses tendrán dicho tonelaje y los cañones un calibre mínimo de 16 pulgadas.

LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y TURQUIA

París, 30.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, celebró hoy una extensa conferencia con el ministro de Turquía.

A esta entrevista se concedió gran importancia, pues se ha tratado del problema planteado entre las dos naciones.

EL PRINCIPE HEREDERO DE SUECIA, ENFERMO EN NORTEAMERICA

Nueva York, 30.—Desde que llegó a este país la motonave sueca en que hacia viaje el príncipe heredero de Suecia, su esposa e hijo, para representar al rey Gustav Adolfo en los actos celebrados en conmemoración del desembarco de suecos y finlandeses en Norteamérica, dicho príncipe heredero se vió obligado a permanecer en su camarote por sufrir una grave afección renal.

Tuvo que ser reemplazado por la asistencia a los actos conmemorativos por la princesa consorte y por el príncipe Bertil, hijo de ambos.

A la llegada de la motonave a Filadelfia, el egregio visitante ha tenido que ser transportado a una clínica con objeto de someterse a un tratamiento médico para su curación.

LA SEMANA DEL CAFE EN NORTEAMERICA

Nueva York, 30.—Organizada por la Oficina Panamericana del Café, ha comenzado a celebrarse en todo el país la llamada Semana Nacional del Café, una de las más intensas campañas de propaganda iniciadas en los Estados Unidos, y cuyo coste ascenderá a quinientos mil dólares.

Con la Semana Nacional del Café se trata de inducir a todos los norteamericanos a consumir durante este verano el café helado.

En la campaña cooperan los países productores de café, a saber: Brasil, Colombia, Venezuela, Nicaragua, Cuba y El Salvador.

GRANDES MANIOBRAS DEL EJERCITO AMERICANO

Nueva York, 30.—El día 31 de julio próximo comenzarán las mayores maniobras que haya realizado hasta la fecha el Ejército norteamericano.

En dichas maniobras tomarán parte sesenta y seis mil hombres.

Los supuestos tácticos se desarrollarán en la región fronteriza con México, y su desarrollo durará dos meses.

LA QUINTA EN QUE NACIO WILSON

Nueva York, 30.—Ha sido declarada monumento nacional la hermosa

quinta, situada en un pueblo del Estado de Virginia, en la que nació el Presidente Wilson.

Una Junta, que preside la señora esposa del actual Secretario de Estado, Mr. Hull, trata de iniciar diversas actividades montando oficinas en dicha quinta con objeto de laborar por los ideales que defendió en vida el Presidente Wilson.

PASA POR LISBOA UN ALMIRANTE JAPONES

Lisboa.—A bordo del "Almanzora", en el que se dirige al Brasil, pasó por esta capital el almirante japonés Yamamoto, que pertenece a la casa militar del emperador del Japón y que ha realizado un largo viaje por distintos países de Europa.

En la Legación de su país recibió el almirante a los periodistas de esta capital, a los que habló sobre el significado de la campaña del Japón en China, de la que dijo que no tiene una finalidad de conquistas territoriales, sino que persigue sencillamente la expansión comercial del Japón y que le sean abiertos los mercados de la China, al paso que se combate al comunismo que en China ha hecho fácil y larga presa.

ALEMANIA FORMULA UNA NUEVA ENERGICA PROTESTA ANTE EL GOBIERNO DE CHECOSLOVAQUIA

Praga.—La Legación de Alemania en esta capital ha protestado energicamente por el hecho de que en las escuelas checas los niños canten una canción altamente injuriosa para Hitler, no sólo con el consentimiento de sus maestros, sino con letras especiales que han compuesto los mismos.

Esa misma canción ha sido cantada por soldados en marcha y por los "sovkols".

El ministro alemán ha pedido que se den inmediatamente las órdenes oportunas para que se ponga fin a este inadmisibles estado de cosas.

LAS INSTALACIONES MILITARES DE BADALONA

París, 30. (Havas).—Diez buques de guerra nacionalistas bombardearon hoy intencionalmente las instalaciones militares de Badalona.

Universidad de La Laguna

Becas para Colegios privados

Según se ha divulgado ya en su día, el Gobierno que rige los destinos de la España Nacional hubo de dictar disposiciones encaminadas a hacer efectiva la enseñanza gratuita, en Colegios privados, para aquellos alumnos cuyos méritos y condiciones económicas implicaren la conveniencia de otorgarla.

Quizá, debido a posibles dudas por parte de los interesados acerca del contenido de las órdenes referidas, particularmente en cuanto a plazos de solicitudes y concepto de beca que ellas establecen, ha ocurrido que, no obstante la publicidad dada al asunto por parte del Centro, sólo se hubieren recibido algunas instancias al final del curso pasado, fuera de plazo oportuno, razón por la cual no cabía ya darles tramitación por haber transcurrido el término señalado al efecto.

Y procurando contribuir a nuevas aclaraciones, evitando en lo posible toda equivocación a los interesados, se insiste nuevamente en la divulgación de las normas de la Superioridad referentes a la cuestión que queda reseñada, reproduciéndose en la Prensa el anuncio que a la par ha sido enviado a los Gobiernos civiles radicados en el Distrito Universitario, con el ruego de su publicación en el Boletín Oficial y cuyo texto es el siguiente:

"A fin de cumplimentar las Ordenes de 4 y 22 de noviembre de 1937 (B. O. del 5 y 25 del mismo mes), acerca de enseñanza gratuita de alumnos necesitados en Colegios privados de Primera y Segunda Enseñanza y conforme a la prescripción de la norma novena de la última de dichas Ordenes, queda abierto en esta Universidad durante el plazo de 15 días hábiles del mes de julio, que habrá de contarse de 12 al 30 del mismo, ambos inclusive, el periodo de presentación de solicitudes de alumno becario de Colegios privados de este Distrito Universitario.

Las instancias correspondientes, re integradas con póliga de 150 pesetas por el padre, la madre o el representante legal del alumno dentro del expresado plazo de quince días, debiendo consignarse en ellas si la enseñanza que se desea recibir habrá de ser elemental, media o superior; externa, medio-pensionista o interna, y aclarando los solicitantes si en caso de no poder obtener la enseñanza preferida, les interesare ser colocados en alguno de las restantes.

Asimismo se acompañarán certificaciones de los Organismos correspondientes en las que se acrediten las circunstancias económicas, morales y docentes de los interesados, así como de los méritos que hubieren contraído y quebrantos experimentados a consecuencia de la Cruzada Nacional, todo ello al efecto de clasificación y orden de asignación regulados por la norma primera de la repetida Orden de 4 de noviembre."

No obstante la claridad del anuncio transcrito, se advierte una vez más que, transcurridos los 15 días de plazo, señalados al efecto de presentación de solicitudes acompañadas de la respectiva documentación y salvo nueva Orden Superior, no habrá términos posibles de formularlas.

A la expiración de dicho plazo continuarán los trámites ulteriores que han sido prescritos por la Ley hasta obtener la definitiva aprobación ministerial de la relación de becarios, que, a tal efecto, habrá de enviarse a la Superioridad, dentro del siguiente mes de agosto.

La Laguna, 28 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Secretario General, E. A. Villaverde Moris. V. B. El Director, José Escobedo.

Delegación de Orden Público

Nota del Ministerio de Orden Público. Delegación especial para información de residentes en territorio liberado. D. I. D. R. E. M.

Todos los españoles y extranjeros que deseen recibir noticias de sus familiares y amigos residentes en Castellón y su provincia, pueden solicitarlo por carta dirigida a D.I.D.R.E.M., Casa Consistorial, Zaragoza, o a D.I.D.R.E.M., Valladolid, dando el mayor número posible de datos ciertos de la dirección de la persona de quien desea tener noticias, y las señas del domicilio del peticionario, y se le enviarán las que se consigán. Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1938.—El Delegado de Orden Público.

Disposiciones oficiales

Exención del impuesto del Timbre

El Ministerio de Hacienda ha regulado la efectividad de la exención del impuesto del Timbre en los documentos relativos al subsidio a las familias de los combatientes, y a tal efecto las certificaciones de existencia de combatiente, expedidas por el jefe de la unidad de que forme parte, estarán exentas de Timbre y lo mismo las del Registro civil y del Catastro, amillaramiento y matrícula de la contribución industrial, siempre que surtan efecto exclusivamente para justificar el derecho al percibo del subsidio a las familias de los combatientes.

ACTUALIDADES GRAFICAS



Han llegado a Roma los dos conocidos actores Martha Eggerth y Joan Klepura, para empezar en Cinecittá la toma de vistas del film "Carnaval romano", que será una producción de la Sociedad "Ere-Films", cuyo presidente, como es sabido, es Vittorio Mussolini, hijo del Duce. Desde el principio de la Primavera, reina en Cinecittá una gran actividad, tan grande que todos los estudios están ocupados. Actualmente se están haciendo nueve films italianos, con un presupuesto de cerca de dos millones de liras.

De Las Palmas

El "Montrose"

El magnífico trasatlántico de turistas "Montrose", es esperado hoy en viaje de turismo, conduciendo numerosos expedicionarios.

El "Pletoria"

La moderna motonave "Pletoria", al servicio regular entre Hamburgo y Africa del Sur, anuncia para el sábado próximo su llegada al Puerto de la Luz, procedente de Lorenzo Márquez.

El vapor "Wadai" dejó once viajeros

El vapor alemán "Wadai" estuvo en el Puerto de la Luz procedente de Hamburgo, conduciendo numerosos pasajeros y carga general.

Enfermos

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba don José Joaquín Cárdenas González.

Se halla restablecida de la operación quirúrgica que recientemente le fué practicada, la esposa de don Matías Guerra Molina, igual que una pequeña hija.

Enferma de algún cuidado está la señora esposa de don Jaime Sintés.

Viajeros

Marchó para Londres Mr. Bjorne Staib.

De su viaje a la Península regresó por avión, don Manuel Ley Graña.

De la Península regresó el industrial don Fernando Fuentes Cabrera.

Del frente de operaciones regresó con licencia el alférez de Infantería, don Rafael Pérez Medina.

De Tenerife ha regresado en unión de su esposa, la Secretaria Provincial de Auxilio Social, doña Concepción Hernández de Van-Baumberghe.

—Hoy embarcarán para el Extranjero, Mr. Tommy V. Christensen y su esposa Paquita Mesa.

Necrología

Ha fallecido el niño Manuel Cáceres Monzón, a cuyos familiares acompañamos en su sentimiento.

Tiro Nacional de España

Representación de Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA

Autorizada esta Representación por la Delegación de Orden Público de esta capital, para celebrar Asamblea, se convoca a los señores socios a la sesión de la misma, que tendrá lugar en

a los 1830 del día 2 de julio próximo, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
2.—Examen de cuentas.
3.—Acuerdos sobre los campos de tiro.
4.—Movimiento de socios.
5.—Elección de nuevos cargos de la Directiva.
6.—Manifestaciones de los concurrentes.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El secretario, José Barrera Torres.—V. B. El presidente, Domingo Cambreling.

COLOMBOFILIA

Se pone en conocimiento de los señores asociados que el próximo domingo, día 3 de julio, de 6 a 9 de la noche se efectuará la recogida de las palomas adultas para el concurso desde Cabo Juby.

Colegio de Corredores de Comercio

AVISO IMPORTANTE

Durante los meses de julio, agosto y septiembre regirá la jornada intensiva en los despachos de todos los Corredores adscritos a este Colegio, fijándose las horas de oficina de 8 a 13, los días laborables.

Unión Eléctrica de Canarias S. A. GAS

SEÑORA: EL COCINAR CON GAS ES SINONIMO DE COMODIDAD Y EFICACIA. COCINAR ES UN PLACER CUANDO SE COCINA CON GAS. HAGA SU COCINERA FELIZ. COCINE CON GAS.

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE

Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos. El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de diez a una de la tarde. Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente. AVILA DEL GENERAL FRANCO, 64. TELEFONO, NUMERO 5-0-0.

Compañía Trasmediterránea

LLEGADAS

Domigo, 6 h., Las Palmas
Lunes, 6 h., Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y G. Tarajal
Martes, 6 h., Las Palmas
Miércoles, 8 h., Palma, Valverde, Palma

Miércoles, 6 h., Las Palmas
Jueves, 15 h., Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y G. Tarajal
Viernes, 17 h., Las Palmas
Sábado, 16 h., San Sebastián, Valverde, Palma

NOTA.—Para tomar pasajes es indispensable presentar el permiso de embarque expedido por la autoridad correspondiente. Esta autorización podrá también obtenerse en este Gobierno Militar, cuyas horas de oficinas son de 10 a 12 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde. El pasaje se despacha en las oficinas de la Compañía desde las 8 de la mañana hasta una hora después de obtener la autorización correspondiente; los domingos solo de 5 y media a 7.

Servicio Social

Se ruega a las señoras y señoritas que a continuación se relacionan, se sirvan pasar por este Departamento lo antes posible, cada día laborable, de 3 a 7 de la tarde, para recoger sus certificados de exención:

Armanda Santana Díaz, Mercedes de la Calle Zamorano, Eulalia García González, Julia García López, Africa González Hernández, Josefa Lubary Pérez, María de los Dolores Dorta Cartaya, Ana María Castro Sáez y Candelaria La Roche Izquierdo.

Comisión Provincial para la compra y requisa de chatarra

SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

De acuerdo con la orden circular de la "Delegación del Estado para la compra, requisa y distribución de chatarra", se advierte la obligación que tienen tanto industriales como particulares autorizados por la Delegación del Estado para dedicarse a esta clase de negocios, la de remitir a aquellas oficinas declaración de existencia el día 25 de cada mes.

Lo que se hace público para su más exacto cumplimiento. Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El Presidente, Dalmiro Salas García.

Subía las escaleras arrastrándose como un cangrejo

Debido al reumatismo en sus rodillas

Ciertamente no era una forma muy decorosa de subir las escaleras, pero esta mujer tenía reumatismo en sus rodillas, y era la mejor forma en que podía hacerlo, en aquel tiempo. Desde entonces ha estado tomando Sales Kruschen, y ahora se siente veinte años más joven. Lea usted su carta:

"Yo padecía terriblemente de gota en el dedo grande de mi pie, y únicamente podía subir las escaleras como un cangrejo, debido al reumatismo en mis rodillas. Hace ya más de tres años que comencé a tomar Sales Kruschen. Debo decir que en días muy húmedos todavía sufro un poco de la gota pero mis rodillas están perfectamente bien. Tengo más de 60 años de edad, tengo el cutis como una joven, y me siento completamente bien. Obtengo mucho beneficio al tomar media cucharadita de Sales todas las mañanas, en una taza de agua caliente. Nunca tomo ningún otro remedio, y me siento y aparento no tener más de 40 años.—Señora A. V."

Los dolores y la rigidez del reumatismo son causados por depósitos de cristales de ácido úrico puntiagudos como agujas, que se ubican en los músculos y coyunturas. Las seis Sales de Kruschen estimulan a su hígado y riñones hacia una acción saludable y regular; les ayudan a librarse del exceso de ácido úrico que es la causa de todos los sufrimientos.

Conservatorio Provincial de Música

AVISO

En el día de hoy, viernes, continuarán en este Centro los exámenes de las enseñanzas oficiales siguientes:

A las 10. Segunda vuelta de todas las asignaturas.

El sábado, día 2, a las 10, comenzarán los exámenes de enseñanza libre de solfeo, continuando en días sucesivos los de las demás asignaturas.

Lo que se hace público para conocimiento de los alumnos. Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1938. II Año Triunfal.—El Secretario.

ACCIONES de agua. Se venden dos de la galería "Chacorche". No se admiten intermediarios. Razón, San Lucas, 13.

Crónica científica

El aluminio ya no es el metal más ligero

El electrón y el hidronalio son dos metales cuyos nombres circulan ya por el comercio, y aun más por la Prensa especializada, como moneda casi corriente, pero sin que gran parte del público tenga todavía una noción, relativamente exacta, de su constitución y de sus propiedades características.

El electrón es el metal más ligero que por el momento se conoce o, para expresarse de manera más precisa, ha expresado el nombre de electrón se designan todas las aleaciones de escaso peso que tienen por base el magnesio. La más conocida y utilizada de ellas posee el reducido peso específico de 1,8, siendo por tanto un 50 por ciento más ligera que el aluminio puro, cuyo peso específico es de 2,7.

Esta propiedad, unida a lo menos apreciable de su gran resistencia y a la relativa facilidad con que se trabaja, hacen que el electrón sea un elemento insuperable para las construcciones en las que entran en función la resistencia y el peso de los materiales. La industria automovilística y las fábricas y talleres de aviación han encontrado simplificados no pocos problemas con el descubrimiento de esta nueva aleación del magnesio.

Hidronalio es una denominación genérica para una serie de combinaciones del aluminio con el magnesio, que poseen la ventaja de tener el peso específico, también reducido, de 2,6, la de estar dotadas de una gran resistencia y la de ser inatacables por los elementos atmosféricos y muy especialmente por el agua del mar, que es un poderoso agente corrosivo de los metales.

Sorprendentes resultados

En los inmensos laboratorios que el Consorcio de Industrias Químicas, I. G. Farben, tiene instalados en Bitterfeld—los mayores y más modernos de toda Europa—un equipo de especialistas somete a las más refinadas torturas, no sólo a los nuevos engendros de la "alquimia científica", sino también a los materiales ya conocidos que la industria viene utilizando de antiguo y de los que la técnica de nuestros días exige nuevos esfuerzos, para hacerlos servir a finalidades a las que hasta el presente fueron muy ajenos.

Se desmenuzan, se disuelven, se precipitan, se funden, se perforan y se oxidan adrede; se intentan combinaciones y aleaciones desconocidas hasta

ahora, y se llega, a veces, tras muchísimas manipulaciones y cálculos, a resultados sorprendentes como los obtenidos con el duraluminio y con los materiales metálicos de reciente creación a que hemos aludido, y con cuya adquisición se ufana, tan justamente, la moderna técnica industrial.

La cámara de los tormentos

De un laboratorio a otro van sufriendo los materiales todas las pruebas imaginables para una cámara de la tortura científica. Los verdugos visten blusas blancas de disectores de la naturaleza inanimada, y son químicos eminentes o experimentados ingenieros. A la prueba del fuego sucede la del agua caliente en otra cámara ensoberbecida por el ruido de las máquinas y trepidante por las revoluciones de los motores.

Las nuevas criaturas de la investigación científica no verán la luz del vasto mundo, sin haber sufrido antes el duro noviciado de los laboratorios donde despiadadamente se las desgarran, se las tensan, se las refuerza y se las curva, para hacerlas pasar inmediatamente al examen radiológico y al espectral, que inquieren todavía fallas ocultas y taras congénitas.

Las duchas de agua del mar

La prueba cumbre a que son sometidos los metales ligeros, en los laboratorios de Bitterfeld, es la de su tratamiento por el agua salobre.

Durante varios días se les riega, cada media hora, con agua del mar, a 40 grados de temperatura, dejándoles secar para repetir en seguida la operación. De esta manera se llega a determinar exactamente el influjo que sobre estos cuerpos puede tener la prolongada inmersión en el mar o su contacto con los demás agentes naturales, una vez extraídos de él, o los mismos climas costeros cargados de humedad salina muy corrosiva de los metales.

El hidronalio ha salido incógnito de todos estos experimentos, por lo que resulta insustituible para la construcción de flotadores de hidroaviones, para las armaduras de los ojos de buey de los barcos de todas clases y para las partes metálicas que han de estar en prolongado contacto con el agua salada, tales como los tubos de escape de algunos motores utilizados en la navegación.

INFORMACION VARIA

EL REPRESENTANTE DE RUMANIA EN LA ESPAÑA NACIONAL

Para representar a su patria cerca del Gobierno de España, ha sido nombrado Agente General de Rumania S. E. el señor Juan Pangal, ministro plenipotenciario, diputado dos veces en el Parlamento rumano y director del periódico "Rumania", de carácter nacionalista.

El señor Pangal fué designado, en el año de 1931, Subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo de ministros, y en 1932, Subsecretario de Asuntos Exteriores.

Con España le unen, ya desde antiguo, fuertes lazos de afecto que le llevaron, hace bastante tiempo, a ser miembro simpatizante de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. En pocos hombres podía recaer, el nombramiento de Agente General de su Gobierno en la España Nacional, con tanto acierto como el que ha presidido la designación del señor Pangal. Su talento, su cultura, su tacto y la profunda admiración que siente por la nueva España, por su Caudillo y por la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., son garantía cierta de los éxitos que han de acompañar su gestión y le deseamos.

EL REPRESENTANTE DE GRECIA

Se encuentra en la España Nacional y ha sido recibido por el Excmo. Sr. Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, quien le dispuso una amable y cariñosa acogida, el Almirante Pericles J. Argyropoulo, delegado del Real Gobierno de Grecia cerca de S. E. el Generalísimo Franco.

El Almirante Argyropoulo pertenece a una antigua e ilustre familia de origen bizantino que prestó siempre grandes servicios a su Patria en las armas y en la diplomacia. Siguiendo la tradición de su estirpe, sirvió desde su juventud en la Marina helénica y, al mando de un torpedero, unió su nombre a esforzados hechos de armas durante la guerra de 1912. Más adelante, retirado del servicio activo, fué uno de los jefes del partido monárquico griego.

Desde entonces, ha sido dos veces ministro de Estado y en diferentes legislaturas, diputado por Atenas. Está considerado como uno de los más destacados oradores y escritores de su país, en el que es muy conocido y apreciado por los grandes servicios prestados al Estado, por

su patriotismo, por su carácter y por su valía.

El Almirante Argyropoulo estaba emparentado con el difunto Rey Alejandro de Grecia, fallecido en el año de 1920. S. M. el Rey de Grecia y el Sr. D. Juan Carlos, que ostentan su admiración por el Generalísimo Franco, le han encargado de representar a su Patria en la España Nacional, donde le deseamos, junto con una feliz estancia, todos los éxitos a que sus prestigios y merecimientos le hacen acreedor.

LO DEL DESARME DE LA CELEBRE 43 DIVISION ROJA EN FRANCIA FUE TODO UNA FURIA

San Juan de Luz.—Sabido es que la célebre 43 División roja que estaba aislada en los Pirineos y que ante el empuje de las fuerzas nacionales españolas salvó la frontera, refugiándose en Francia, fué en su casi totalidad, a excepción de los que eligieron ser conducidos a la frontera de Irún y entregados en la España de Franco, enviada a Cataluña.

Cuando dicha División se acogió al territorio francés, las radios y las informaciones de los periódicos franceses anunciaron que los milicianos, a medida que iban entrando en Francia, eran desarmados.

Pero lo que de igual modo no se ha anunciado, es que todo el armamento con que dicha División huyó a Francia ha sido entregado a los dirigentes rojos, cumpliendo así las autoridades francesas el pacto de no intervención una vez más.

Del festival taurino

En el festival taurino celebrado el miércoles en la Plaza de Toros, a beneficio de las familias pobres de las víctimas del "Balear", tomó parte un grupo de jinetes, que hizo un desfile por la población, organizado y dirigido por el profesor de Equitación Militar, don Juan de la Oliva Blardony.

El desfile lo integraba, en primer lugar, una carroza ocupada por las bellas presidentas, siguiendo jinetes de ambos sexos. Las señoritas que tomaron parte en el mismo lucían trajes de gitanas, las que iban a la grupa, y a la andaluz, las que marchaban a caballo.

En la Plaza de Toros hicieron su presentación, efectuando un recorrido por el ruedo.

Entre las andaluzas figuraba la señora doña Ana María Serrano de Oliva, que fué la que pidió la llave, siendo muy aplaudida del público.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

AVISO

Tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros imponentes que por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Caja General, las horas de despacho en estas Oficinas, para el público, a partir del 1 de julio, serán: CAJA: De 8 y media a 12 y media de la mañana. Los sábados y media fiesta terminarán las operaciones a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938.

MAQUINAS SULFATADORAS y para lavado de piñas, se venden en la ferretería de don Félix Reyes, Orotava.

LA SEÑORA Doña Josefa González Casanova VIUDA DE HERNANDEZ Falleció en esta capital, a los 72 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos Sus hijos, doña Concepción, don Matías, doña Carmen, don Manuel, don José y don Francisco; hijos políticos, don Manuel Martín, doña Dolores Hernández, doña Adela Suárez y doña Severa Barreto; su nieto, don Fermín Hernández; sobrinos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas encienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la una de la tarde, desde la calle de Carmen Monteverde, 54, al cementerio de Santa Llastenia; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 1 de julio de 1938.

EL SEÑOR Don Julián Estévez Pérez Falleció en Granadilla el día 26 de junio de 1938, después de recibir los Auxilios Espirituales Sus hijos, doña Jacinta y don Eduardo Estévez Tacoronte; sus hijos políticos, doña Concepción Ferrero Castañón y don Juan Quesada González; nietos y demás familiares; Suplican a sus amistades y personas piadosas encienden su alma a Dios y asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará mañana, sábado, a las 8, en la parroquia de este pueblo. Granadilla, 1 de julio de 1938.

EMPRESAS DE AGUAS Sindicato Español Universitario COMUNIDAD DE INVESTIGACION Y ALUMBRAMIENTO DE AGUAS "EL CAUDAL" ANUNCIO La Junta de Gobierno, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo V del artículo 15 del Reglamento por que se rige esta Comunidad, y teniendo que cumplir lo que determina el artículo 11 del mismo, y con el fin de poder atender a sus necesidades económicas, procede, mediante el presente anuncio, a reclamar el pago a todos aquellos participantes que se hallan en descubierto con dos o más dividendos pasivos, de todos los repartidos con anterioridad al día 31 de mayo próximo pasado, y cuyo pago deben hacer efectivo durante el plazo de QUINCE DIAS, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Lo que se publica en virtud del acuerdo adoptado por la Junta General de participes celebrada en el pasado enero y para conocimiento y cumplimiento de los poseedores de las participaciones números 11, 12, 13, 14, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 66, 68, 69, 70, 71, 89, 90, 91, 93, 94, 95, 100, 101, 102, 103, 104, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 176, 177, 179, 180, 181, 182, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 199 y 200, incluidas en el procedimiento, las cuales serán subastadas si al finalizar dicho plazo permanecieran en descubierto, conforme a las formalidades establecidas en el párrafo segundo del referido artículo once. Santa Cruz de Tenerife, 24 de junio de 1938.—El secretario, F. de Torres Edwards.—V. B. El presidente, R. Machado Llarena.

ADMINISTRACION MUNICIPAL Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife Sección 2.ª—Hacienda ANUNCIO Confeccionadas las matrículas de los señores contribuyentes sujetos al pago de los arbitrios por los conceptos de "Bicicletas" y de "Casinos y Circuitos de recreo", se exponen al público por el plazo de 15 días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la Sección 2.ª de la Secretaría, para que durante dicho plazo puedan los interesados presentar en contra de los mismos, las reclamaciones u observaciones que estimen procedentes. Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1938. (II Año Triunfal).—El secretario, H. Fumagallo. V. B., El alcalde, E. Ramos.

JACINTO LORENZO Agente Comercial Colegiado Representaciones para las Islas Canarias Oficina principal: Ferrer, 16 Apartado, 1. Teléfono, 11. Santa Cruz de Tenerife FIRGAS (MINERO NATURAL) ESTOMACAL Depósito, Candelaria 19. APERITIVA DIGESTIVA Teléfono 1145 LA MEJOR AGUA DE MESA

Clases de bachillerato CURSILLO DE VERANO Preparación de todas las asignaturas, a cargo de profesorado competente y especializado. Las clases darán comienzo en la primera quincena del próximo mes de julio. Informes: CENTRO ESCOLAR TENERIFEÑO-BALEAR, Méndez Núñez.

Hotel "NEGRESKO" RESTAURANT EL MAS MODERNO DE TODAS LAS ISLAS. — SITUACION "SPLENDIDA" — RECIENTEMENTE INSTALADO. — 40 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES. GRAN CONFORT COCINA EUROPEA CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTABLES Y FAMILIAS DE ESTANCIA PROLONGADA. DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GINER ARACIL. Teléfonos: 5-8-0-5 y 5-8-0-0 ALAMEDA DE COLON, LAS PALMAS (GRAN CANARIA)

DE SOCIEDAD

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en esta capital la señora doña Josefa González Casanova, que por sus dotes de virtudes gozaba de gran estimación entre sus numerosas amistades, en el seno de las cuales ha producido hondo pesar su fallecimiento.

El sepelio de la finada se verificará hoy a la una, partiendo de la comitiva de la casa mortuoria, calle Carmen Montevede, núm. 54.

A sus hijos y demás doleridos familiares de la extinta, significamos nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en esta capital la niña Isabel Chávez Satornín, hija de nuestro convecino don Juan Chávez Jaramá.

El sepelio se verificará a las 12 de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria, barrio del Uruguay, calle 5, número 10.

Reciban los desconsolados padres y demás familiares nuestro pésame.

EXAMENES

En el Conservatorio Provincial de Música ha aprobado el segundo curso de piano la niña Yolanda Dionís Morera, alumna de la señorita Amor Lozano.

Con brillantes notas han terminado el primero y segundo año del Bachillerato, respectivamente, la señorita Sarita Torres García y la niña María del Carmen Pérez Aris, preparadas por la señorita Paula Hernández Espinosa.

VIAJEROS

Después de pasar una breve temporada en esta capital, con su familia, ha marchado al frente de operaciones el alférez de Artillería, don Ernesto Lecuna Delgado.

En unión de su señora esposa e hijos ha regresado de Las Palmas, el coronel jefe del Regimiento de Artillería de Tenerife número 38, don Francisco Galtier Pley.

En uso de licencia ha llegado de la Península el comandante de Artillería, don Enrique Suárez Deza.

Igualmente ha llegado de la

Península, el capitán de Aviación, don Pío Pita Cobian.

Anoche regresó a Las Palmas, el Delegado de Hacienda de dicha provincia, don Hilario Pérez y Alonso Cuevillas.

Han llegado de la Península en uso de licencia, los alféreces de Infantería, don Sixto Perera Lima y don Luis Hernández y Beltrán de Lis.

De Las Palmas han regresado, don Eloy Sansón y Pons, don Octavio Hernández Otazo y don Eladio Ruiz Frías y señora.

Hoy hará viaje a la Península el capitán de Infantería, don Pablo Erenas Martín.

Ha llegado de la vecina isla, el ingeniero de la Unión Eléctrica, don Boris Yourieff.

Han marchado a la Península el teniente de Artillería, don Isidro Jiménez y los alféreces, don Ernesto Lecuna Delgado y don Alfonso Dehesa Escudé.

De Marruecos han llegado, el capitán de Infantería, don Rafael Peña León y el teniente don Luis Amaya Ruiz, que regresan de desempeñar una comisión del servicio.

Han llegado de la Península en uso de licencia, los alféreces de Infantería, don José Lladó López y don Luis Gómez Pérez.

Han llegado de la vecina isla, don Cándido Urruti Castejón, don Conrado Brier y Bravo de Laguna, don Martín Saavedra y don Domingo Mascareño.

Anoche hicieron viaje a Santa Cruz de la Palma, don Miguel Fernández, don Benigno Carballo, don Dolores Delgado, don Rosario González, don Rosa Díaz Taño, don Flora Fernández Pérez, don Miguel Hernández y señora, don Dolores Valcárcel, don José Acosta, don Gregorio Hernández, don Juan Pérez Vidal, don Juan Casamitjana, don Manuel Toledo.

En unión de su señora esposa e hijos ha marchado a Santa Cruz de la Palma, el médico, don Ramón Morales Ruiz.

Hoy marchará a incorporarse a su puesto en el frente, el legionario don Francisco Guerrero Matés.

Central Nacional Sindicalista

DELEGACION SINDICAL LOCAL

Aviso importante

Cumpliendo órdenes del camarada Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, queda terminantemente prohibido el uso de la camisa azul a los afiliados a esta Delegación Sindical Local, prenda de uso exclusivo de los falangistas y portanto militantes de dicha organización.

Por ello espero de la disciplina de nuestros afiliados atenderán debidamente dicha superior orden, en la inteligencia que de no hacerlo así, me verá obligado a sancionar la falta de desobediencia con todo rigor.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España! Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado Sindical Local, José Lité.

Delegación Sindical Provincial

Relación de empresarios, técnicos y obreros que han solicitado su ingreso en esta Organización Nacional y que han sido admitidos por el Delegado Sindical Provincial en el día de la fecha.

José Pérez de la Rosa, Juan San Juan Hernández, Aureliano Rodríguez Toledo, Africa Arocha Hernández, Ascensión Hernández y Hernández, Domingo Concepción Camacho, Bernabé Riverol Ramos, Eolía Mederos Sánchez, Antonio Alvarez Arocha, Fulgencio Lorenzo Rodríguez, Francisco Negrín Lorenzo, Francisco Pérez Piñero, Corali Hernández Rodríguez, Inés Lorenzo y Lorenzo, Rafael Pérez Morales, Antonio de las Casas Lorenzo, Isidoro Martín Pérez, Concepción Pérez Sanjuán, Nieves Sanjuán Hernández, Rosario Medina Pérez, Servanda Toledo Hernández, Francisca Hernández Martín, Juana Hernández Martín, Francisca Ramos Pérez, Julio Gil González, Julio Hernández Acosta, Pedro Pedrietas Lorenzo, Francisco Saavedra Ortega, Manuel López, Adela Rodríguez Hernández, Carmen Hernández de Criado, Guadalupe Acosta y Acosta, José Tomás Brito Arbelo, Antonio Rodríguez Acosta, Nieves Pérez Martín, Josefa Rodríguez Espinosa, Adrián García Martín, Basilia Pérez Limonge, Juana Pérez Limonge, Angela San Juan Pérez, Luciano Castillo García, Enrique Vargas Rodríguez, Manuel García, Antonio Martín Pérez, Edmundo, Rodríguez y Rodríguez, Francisco Brito San Gil, José María González Pérez, Gines Felipe Mesa, Concha de Paz y Paz, Rosario Rodríguez Pérez, Guillermina Sanfel Pérez, José María Brito Pérez, Gines Castillo Felipe, Víctor Sanjuán Hernández, Asacio Vargas Rodríguez, Juana Hernández Alvarez.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco. ¡Arriba España! Santa Cruz de Tenerife, 25 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Miguel Pintor.

Administración de Rentas Públicas

ANUNCIO

En evitación de imponer la sanción que por las faltas de esta naturaleza establece el vigente Reglamento de la Contribución Industrial de Comercio y Profesionales, se recuerda por el presente a los señores obligados a llevar el Libro de Ventas, la obligación en que se encuentran de presentar en esta Administración, por lo que se refiere a los industriales domiciliados en la capital, y ante las Alcaldías respectivas de los pueblos, la declaración ajustada a modelo oficial, referida al año 1937, dándoseles un plazo improrrogable de cinco días a contar de la fecha del presente anuncio.

Obligados a llevarlos:

Comisionistas, Farmacéuticos, Comedores de Comercio, Gestores Administrativos, Agentes de Aduanas, de carga y descarga y tránsito, Consignatarios de buques, Corredores intérpretes, Agencias de turismo, de anuncios, de pompas fúnebres, Contratistas de obras particulares, Casas de Salud, etcétera.

Tejidos al por menor, Venta de automóviles, Ferrería al por menor, Cereales al por mayor, Mercadería al por mayor, Quincalla, Jabón, Bisutería, Fábricas y talleres de elaboración de tabacos, y toda clase de talleres cuando el número de obreros, incluyendo al dueño, exceda de diez.

Confiteros, Ebanisterías, Sastres con género.

En los matriculados en Tarifa tercera, cuando las cuotas del Tesoro que se satisfagan excedan de 500 pesetas y no lleguen a 1.500.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Administrador de Rentas Públicas, Angel Gómez Foggi.

Cerveza de producción nacional

Excelente calidad. Elaboración perfecta. En cajas y barriles. Servicio a domicilio. Para pedidos, teléfono 1296.

Maravillas de la luz ultravioleta

La fuerza curativa más poderosa, al alcance de todos. Su aplicación es sencilla, sin gastos, explica folleto uviajan gratis, remitiendo franqueo: Laboratorios, Apartado 331. SEVILLA.

LIBROS USADOS

Se compran, pagando los mejores precios. Interesa bibliotecas enteras. LIBRERIA GOYA.—Castillo, 29.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida. No se vende a granel. Compre en envase de origen. TEJERA Y OLIVARES. Laboratorio ZOTAL. Sevilla.

Gacetillas

En los días primero y tres del mes actual harán escala en este puerto los vapores ingleses "Grantully Castle" y "Dromore Castle", que proceden del Sur de Africa y se dirigen, respectivamente, a Southampton y Hull.

GORRAS DE PLATO para militares, guardias, choferes, cadetes, etc., gorros de fieltro y de tela, se arreglan, limpian y se confeccionan nuevas a perfección, en la CASA MADEIRENSE, General Franco, 51, La Laguna, y en Santa Cruz, calle Pérez Galdós, 20. También se pintan los nuevos escudos nacionales y se bordan toda clase de emblemas y se reproducen cuadros al creyón.

AVISO—José Rodríguez Infante, relojero establecido en la Recova, comunica a su distinguida clientela que se ausentará por varios días de esta plaza, para los pueblos del interior de esta isla. Lo que anuncia oportunamente para conocimiento de los mismos al objeto de que pasen a recoger los efectos que tengan en composición hasta el día 4 del mes en curso. Domicilio particular, Noria Baja, 28.

MILITARES—Desean casa dos viviendas, independientes, todo servicio. Ofertas por escrito, a las iniciales J. C. Ingenieros núm. 3, Compañía Transmisiones.

MASAGE HIELO para después del afeitado. Refrescante, desinfectante y hemostático. Venta al detall. PERFUMERIA RENEADO.

EXPORTADORES DE TOMATES y agricultores.—Se alquila o se arrienda un salón para empaquetado. También se arriendan doce fanegadas de tierra o se admite negocio. Informarán, carretera del Sur, kilómetro 12.

BRILLANTINA ONDULINA. Crema sin grasa. Se venden desde hace siete años en la Periferia Francesa, San José, número 38.

EVITE USTED el peligro de incendios y proteja su radio y aparatos eléctricos con un interruptor automático. De venta, en Casa Arianza, San José, 33, teléfono 588.

CASA IMPORTANTE, de esta plaza, desea corresponsal-mecanógrafo, experto. Condiciones indispensables: una gran práctica en el desarrollo, independiente de la correspondencia y dominio completo de mecanografía. Serán preferidos aquellos solicitantes que sean taquígrafos expertos y dominen el idioma inglés. Dirigir solicitudes con indicación de aspiraciones a C. M. en este diario.

FUJADOR RENEADO en polvo paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas. PERFUMERIA RENEADO

¡ATENCIÓN, ATENCIÓN!—Vino tinto del país, viejas frescas y variados aromas, encontraréis en la calle de Calvo Sotelo, 35, esquina a Santiago Cuadrado. No olvidarse: Israel Rodríguez Pérez.

CLASES ESPECIALES para Bachillerato y Comercio, por profesor competente.—Informarán, en la calle de Costa y Grijalba, 6, primero, número 8.

CONSULTORIO MEDICO de enfermedades venéreas, SIFILIS y BLENNORRAGIA, del doctor J. F. Bernardo. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7. Calle del Sol, 47. Teléfono, 852.

SEÑOR COMERCIANTE: Si no funciona su Registradora, balanza automática o bomba de aceite, llame al teléfono 1-1-3-6. Servicio mecánico y rápido, económico y garantizado.

¡ATENCIÓN!—Francisco Díaz, hojalatería, mecánica, Santo Domingo, 6.—Participa al público su especialidad en contadores de agua a presión y sus reparaciones con garantía. Se hacen trabajos de hojalatería. Instalaciones eléctricas y reparaciones de aparatos de radio y motores eléctricos. Puntualidad, esmero, solidez y economía.—Santo Domingo, 6.

Junta Provincial del Paro Obrero

AVISO

Se pone en conocimiento de los patronos de esta provincia, que al ingresar sus donativos con destino a la suscripción del Paro Obrero, en el mes de julio próximo, deberán presentar, por una sola vez, declaración triplicada, quedando exceptuados de esta obligación aquellos cuyas declaraciones afecten a donativos sobre vehículos y servicio doméstico.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de junio de 1938. II Año Triunfal.—La Presidencia.

Telegramas detenidos en la Central de Telégrafos: Elena Castillo; Magdalena Expósito; Gervasio Rodríguez Martín; José Sabina Baute, Progreso, 14; Laura Montesinos Vargas, P. Santiago Gómez; Antonia Marrero, San Francisco, 43; Isidora Ojeda Hoyos.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

POLVOS finos de arroz, para la cara, en sobres de 35 céntimos, marca "Mary", en colores blanco, rachel y ocre. Venta: Perfumería Costa Azul.

LA PENSION COLON participa a su distinguida clientela y público en general, que da abonos a razón de 170 pesetas cubierto, tres platos, pan y postre. Se come bien y barato. Cocina selecta. Plaza de Weyler, 7. Se alquilan amplias habitaciones amuebladas, en Castillo 27, altos Bazar Colón, con vista a la calle del Castillo.—Informarán, en plaza de Weyler, 7.

PARA BANDERAS y banderines, se pintan al óleo y se bordan a mano el nuevo escudo nacional, en cualquier tela, y toda clase de emblemas. Razón, Lucas Fernández Navarro, 73, teléfono 583.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

VENTAS VARIAS

SE VENDE una máquina de coser, Singer, en buen estado, en 125 pesetas.—Informes, Puente Zurita, 32.

AUTOMOVIL, 20 HP, gran marca, abierto, Chasis largo, propio para camioneta. Se vende muy barato. Razón, teléfono 501.

VENDO un motor Diesel, de 16 caballos, a toda prueba. Facilidades para el pago. Luis Luis Alonso, mecánico, Sol, 5. Icod.

MUEBLES.—Se vende un buen juego de alcaoba, completo, de matrimonio, con poco uso, y una cama de niño. San José, 32, fotografía.

SE VENDE muebles, en Jesús y María, 22. Horas, de 10 a 1 y de 3 a 7.

COMEDOR MODERNO de nogal, de muy poco uso, vende muy barato Federico, Barranco de la Arena, Orotava.

SE VENDE comedor completo, en muy buen estado de uso y moderno, así como otros muebles.—Santa Rosalia, 56, segundo.

VENDO MUEBLES sencillos y baratos, y además un mostrador de cristal. Informes, Suárez Guerra, 10, primero.

SE VENDE MUY BARATO Puertas, Ventanas y tejados para las mismas; también una cama de dos cuerpos, con somier; todo en buen estado. Informarán, Santa Isabel, 41, carpintería.

PERFUMERIA RENEADO FUJADOR RENEADO en polvo Paquetes de 0'50 y 1'00 pesetas.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

FINCAS Y SOLARES

SOLARES de todos los tamaños, a precio muy ventajoso, los encontrará en la Urbanización Las Flores. Situación incomparable, por su temperatura, salubridad y belleza panorámica. Unica en la parte clásica de Santa Cruz. Trato directo. Información: calle de Carmen Montevede, 49, nuevo, altos.

AGUA STAR. Tinte progresivo para el pelo. No mancha la ropa. Garantía de eficacia e inocuidad. Venta frasco de pesetas 4'00, tinte incluido. PERFUMERIA RENEADO. Santa Cruz-La Laguna.

SE ALQUILA, en transversal de Santiago, número 5, un piso muy barato, con todas las comodidades que exigen hoy las viviendas modernas, cuarto de baño completo, incluso calentador de agua, una espléndida cocina, con dos hornos; cuatro dormitorios espaciosos, casa recién terminada. Para más detalles en el Centro de Administraciones de fincas rústicas y urbanas, General Gode, número 1, esquina a la Avenida del General Franco, teléfono número 874.

PISOS.—Se alquilan en el edificio de reciente construcción de la calle del Castillo, 59, con 5 amplias y ventiladas habitaciones. Servicios completamente independientes. Informes, su Administrador, Ernesto Zamorano y Tuté, barriada "Beautell", 25, y Sastretería Verón, Castillo, 43, pral.

SE ALQUILA.—En María Cristina, 1, casi esquina a Jesús y María, un piso alto en casa moderna, con cinco dormitorios, comedor, hall, cuarto de baño, servicio independiente para sirvientas, etc. Informes en "La Mascota".

SE ALQUILA, en la calle de Galcerán, un piso lujosamente construido, independiente y con jardín. Precio mínimo, 140 pesetas.—Informes, Augusto Brito, y clínica del Dr. Adalberto Rodríguez López.

SE ALQUILA.—En la calle de Ferrer, 73-75, altos de la Casa Quino, primer piso, letra A, una habitación amueblada, con derecho al baño, W. C. Precio moderado.

SE ALQUILA, en un, de los sitios más céntricos de la población, medio piso principal, propio para matrimonio sin hijos. Renta mensual, 125 pesetas. Razón en la misma casa. San Francisco, 4.

SE ALQUILA un hermoso piso, que sirve para vivir y negocio o escritorios. También se alquila una casa con seis dormitorios y demás comodidades.—Razón, Teobaldo Póver, 7.

SE ALQUILAN habitaciones: amuebladas, con o sin comodidades. Se sirven portavaldas a domicilio. Razón, Castillo, 60.

EN LA LAGUNA se alquila una casa en la calle de San Antonio, por años o por temporadas, con comodidades para una familia; está céntrica, al lado de la estación del tranvía. Razón en la misma calle, número 3.

SE ALQUILA un piso en la calle de Fuera Canseco, número 12. Informes en la misma calle, Fábrica de Mosaicos "Melior".

SE ALQUILA local propio para garaje o depósito, en la calle de San Francisco, 72.—Razón, en Ruiz de Padrón, (plaza del Príncipe), número 3. De 3 a 6 de la tarde.

Auxilio Social

SERVICIO SOCIAL

Se participa a las señoritas que a continuación se relacionan que hoy deben hacer su servicio social:

Candelaria Cabrera García, Estrella Garrido, Nogueira, Antonio Gómez y Gómez, Eladia Gómez y Gómez, Antonia Arias Vigo, Lilia Díaz Pérez, María Perdomo Fernández, Cristina Gómez Gómez, Rosario Hernández García, María Rosa Sosa Suárez, Amparo Oliva Olivera, Angeles Romero Sánchez, Agustina Liarena León, Dolores Liarena León, Rafaela González Rojas, María Solórzano García, Asunción González Morales, María Jorge Figueroa, Dolores Ruiz González, Zola Martínez Vera, Guadalupe Lorenzo Cáceres, Matilde Mérida Pérez, Ana Duque García, Candelaria Pérez Pérez, Dolores Guimerá Muñet, Josefa Cruz Cabrera, Paula La Roche Izquierdo, Dolores Sabina Carrillo, Milagros Guimerá Gómez, Catalina Hernández León, María Nieves Daroca Olivera, María Adela de la Rosa Olivera, Amparo Díaz Pérez, Francisca Aragón Molina, Milagros Bethencourt Sosa, Pilar Benítez Filipes, Herminia Díaz Sicilia, Lola Carreras García, Angeles Pintor González, Felisa Barrera Feo, Luisa Ruiz Pérez, Bienvenida Sánchez Gómez, Martina Romero Cano, Adela González González, María Elena Álvarez Díaz, Mercedes Buronet Madañ, Elena Carrasco Delgado, María de Carmen Guimerá, María Cejudo Lorenzo Cáceres, María Dolores Borges Sala, Mercedes Lecuna Hernández, Ana María de las Casas Lovato, Carmen Julieta Hernández Mesa, María Dolores Reverón Regalado, Eulalia Rodríguez Conde, Concepción Conejo García, Concepción Arias Izquierdo, Nieves Marrero Hernández, Concepción Doblado Díaz Flores, Araceli López Tejera, Rosa Rieu González, Pepita Villamandos Reyes, María Josefa Fernández Villalta, Clorinda Martínez Delgado, Gloria Pérez Zamora, Mercedes Álvarez González, María del Socorro González Díaz, Isabel Medina Cabrera, Adriana Suárez de la Guardia, Olga Ledezvez Festano, América Bello González, Rosa Córdoba de Armas, Carmen Lecuna Hernández, María Adela Rumeu Man-

dillo, Inés Ferrer Cabo, Isabel Casanova Hernández, María del Pilar Ara Recuero, Dora Torres Aguirre, Encarnación Barroso Quintana, Asunción Díaz López, Manuela Martín Pérez, Mérida González Díaz, Carmen González López, Rosa González López, Manuela Martín Pérez.

Registro civil

Nacimientos

María del Carmen Campos Marrero, Nicolás Guerra Sánchez.

Defunciones

Matilde Pérez Martín, de esta capital, 7 meses.—Enterocólitis.—Perú Alto.

Matrimonios

Juan Martín González, de Candelaria, 34 años, viudo, con Juana García Cabrera, de esta capital, 32 años, soltera.

Genaro González Morales, de La Frontera (Hiero), 22 años, soltero, con María del Carmen Abreu Pérez, de la Victoria, 24 años, soltera.

José Díaz Hernández, del Puerto de la Cruz, 28 años, soltero, con Antonia Guillén González, de Granadilla, 23 años, soltera.

EL REY de los FIJADORES

Sobre tu li. 1.25

EVITA LA CAIDA DEL CABELLO. Conserva la Ondulación. No mancha.

De venta en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

ASISTE EN CANARIAS: Alejandro Palarea. Teléfono 970. Villalba Hervás. S. C. de Tenerife.

Teatro Guimerá

Sábado, 2 de julio de 1938.—A las 9'30 de la noche.—GRAN ACOTECIMIENTO TEATRAL, organizado por el Sindicato Español Universitario, a beneficio de las COLONIAS INFANTILES DE FET Y DE LAS JONS. Estreno de la comedia cumbre de los Hermanos Alvarez Quintero

LOS LEALES

Todo el mundo al Teatro Guimerá a presenciar la mejor comedia de estos ilustres autores, por los mejores artistas de Canarias. Encargue enseguida su localidad des, al teléfono 1361, de 3 a 6 de la tarde, pues se están agotando rápidamente.



La abrayente alegría del niño

revela unos nervios normales y que su sueño es placido y duradero. Al despertar se encuentran rebosante de buen humor, con deseos de jugar y sin miedos pueriles ni otras manifestaciones evidentemente patológicas. Cuando no sucede así, el niño necesita una cura que normalice sus funciones nerviosas. El

Bromural «Knoll»

sedante y normalizador de los nervios absolutamente inofensivo, también para la infancia, es el remedio de infalible resultado.

De venta en las buenas farmacias en tubos de 10 y de 30 tabletas.

KNOLL A.-G., Ludwigshafen del Rhin (Alemania).

MANZANILLA ORO

Comunica maravillosos tonos rubios naturales sin alterar la textura del cabello.

LABORATORIOS GARASA. - Tenerife

No olvide la **4711**

legítima agua de Colonia.

SIGA USTED EL CONSEJO DE SU DENTISTA: Deje de usar Dentífricos a Medias

No basta con cepillarse los dientes. También hay que mantener sanas las encías. Cuatro de cada cinco personas mayores de 40 años tienen piorrea, esa temida afección de las encías. Evite piorrea usando FORHAN'S, la pasta dentífrica elaborada por un dentista para que atiende a ambas tareas: la de limpiar los dientes y la de resguardar las encías. Forhan's es diferente de los demás dentífricos. Contiene un ingrediente especial que los dentistas emplean para combatir las afecciones de las encías. Forhan's lustra y asea la dentadura y da firmeza y salud a las encías.

7FS13

Forhan's

2 de DOBLE ACCION Limpia la Dentadura Conserva las Encías

En esta Dentífrica Original para DENTADURA Y PARA ENCÍAS Fórmula del Dr. R. J. Forhan

SE ALQUILA un piso en la calle de Fuera Canseco, número 12. Informes en la misma calle, Fábrica de Mosaicos "Melior".

SE ALQUILA local propio para garaje o depósito, en la calle de San Francisco, 72.—Razón, en Ruiz de Padrón, (plaza del Príncipe), número 3. De 3 a 6 de la tarde.

Noticias varias

De anoche

EN LA VICE-PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

SANATORIO DE FA'ANGE
Valladolid, 30.—El ministro de Orden Público, general Martínez Anido, inauguró hoy el Sanatorio fundado por Falange Española para la asistencia a sus enfermos de primera línea.
Dicho Sanatorio lleva el nombre de Onésimo Redondo.

EL COMISARIO DEL REICH EN VIENA, DR. BURKEL, EXPLICA LA VERDADERA SITUACION EN AUSTRIA

Viena, 30.—El Comisario general del Reich en Austria, Dr. Burkel, recibió hoy a los corresponsales de la prensa extranjera, para demostrarles la falsedad de las informaciones que sobre Austria vienen circulando en el Extranjero.
El Dr. Burkel dijo a los periodistas que respondería a todas las preguntas que se le hicieran, exponiéndoles el verdadero estado de las cosas.
De los 10.000 detenidos de que se habla en el extranjero, solo hay 3.780, en su mayoría presos políticos. La mitad son judíos, que no fueron detenidos por causa de su origen, sino por actos criminales o políticos.
Ciento cincuenta presos están en el campo de concentración de Dajen.
El ex-canciller federal de Austria, Dr. Schusschnig, se encuentra en Viena. Le va bien y se respeta su vida.
La mujer con la cual vivía en concubinato no está de momento con él. Son totalmente falsas cuantas noticias han circulado sobre casamiento del ex-canciller con dicha señora.
Contestando a una pregunta de por qué estaba preso el Sr. Schusschnig, contestó el Dr. Burkel:
—Porque se trata de hacer justicia. Trece alemanes ahorcados por orden suya y otros 30 fueron también condenados a la última pena, indultándoseles por haberlo pedido el pueblo.
Se le sigue proceso por estos asesinatos ilegales, pero añadió el Dr. Burkel que no depende de él la decisión, sino de los Tribunales de Justicia.
Manifestó también el Comisario del Reich que en Austria se encuentran

expertos alemanes, para poner en marcha el rápido funcionamiento de las instituciones del Estado, tanto en lo que se refiere al partido nacional-socialista, como a la reconstrucción técnica.
Estos expertos volverán a sus puestos, al terminar la labor que les está encomendada.
Por último hizo presente que era él el único funcionario de la Administración alemana que se encontraba en Austria.

LA QUINTA SERIE DE LOS DECRETOS-LEYES DEL GOBIERNO FRANCÉS ASCIENDE A CIENTO UNA DISPOSICION

París.—El Diario Oficial publica la quinta serie de decretos-leyes dictados por el Gobierno en uso de los plenos poderes que le fueron confiados por las Cámaras.
Esta última serie de decretos-leyes ha sido promulgada en periodo de vacaciones parlamentarias y, en unión de las anteriores, constituye un claro argumento contra el parlamentarismo degenerado y la charlatanería a que éste ha venido a quedar reducido en Francia.
Los más importantes de estos decretos-leyes se refieren al mercado monetario, a las actividades del Banco de Francia y a las obras hidroeléctricas, cuyo fomento se procura a fin de disminuir la importación de carbón extranjero.
También un decreto-ley reorganiza la Sureté.

EL DOMINGO SE CORRERA EL GRAN PREMIO AUTOMOVILISTA DE FRANCIA

París.—El próximo domingo, día 3 de julio, se correrá en Reims el Gran Premio Automovilista de Francia.

LOS ROJOS CONTINUAN MANDANDO AL EXTRANJERO OBJETOS DE ARTE

París.—Durante la última semana han llegado a Francia unos diez camiones cargados de objetos de arte procedentes de Barcelona. Estos camiones han pasado la frontera por Le Perthus custodiados por individuos del Cuerpo de Carabineros y en tránsito por el Gobierno rojo con el fin de reexportarlos después a otros países o procurarse con su venta divisas.
Según parece se trata de un negocio en gran escala que va emprendiendo ahora el Gobierno rojo, ayudado por algunos expertos ex-otomanos, la mayoría de ellos holandeses. Un tal Van Dam, que desde el principio de la guerra realiza viajes a Barcelona y que revendió con gran provecho en los Países Bajos cuadros, joyas y objetos de arte que había adquirido de las organizaciones anarquistas, ahora es el encargado de liquidar en comisión la expedición indicada.
Por vía marítima han llegado también a Marsella algunas expediciones de objetos de arte que han sido vendidos, clandestinamente por españoles, lo que hace creer que el Gobierno de Negrín no ha conseguido eliminar por completo el tráfico y comercio por particulares de objetos preciosos.
La policía francesa está realizando actualmente una encuesta sobre estas ventas clandestinas.

DESPLAZAMIENTO DE UNA MONTAÑA

Lyon.—Desde hace días está interrumpida la comunicación ferroviaria internacional, a causa de un deslizamiento de la montaña que domina la vía férrea en las cercanías de Mdoano.
Los trenes internacionales que iban de París a Roma y de Roma a París, por el túnel de Simplon efectúan el transbordo. La interrupción salvo nuevos corrimientos, durará de dos a tres días más.
Sin embargo, existe el temor de que la interrupción ferroviaria sea larga, pues la montaña parece sometida a un fenómeno de deslizamiento que tiende a tomar gran amplitud.

Burgos, 30.—El vice-presidente del Gobierno, conde de Jordana, recibió hoy las visitas del obispo de Vitoria, Dr. Lazurica y del general Millán Astray.
En audiencia diplomática fué cumplimentado por el representante de Chile, don Enrique Gajardo.

EL GENERAL QUEIPO DE LLANO, EN HUELVA

Huelva, 30.—Hoy se efectuó la inauguración del grupo de casas construidas para obreros, empleados y mutilados de guerra.
Pronunciaron discursos el general Queipo de Llano y el coronel Bohorquez.
El jefe del Ejército del Sur explicó cómo se conquistó Huelva, a consecuencia de sus charlas por la Radio.

PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES AL PONTIFICE, EL EMBAJADOR DE ESPAÑA, SEÑOR YANGUAS MESA

Ciudad del Vaticano, 30.—Hoy presentó sus cartas credenciales al Pontífice, el embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede, don José Yanguas Mesas. La ceremonia resultó muy solemne.
El señor Yanguas Mesas pronunció el discurso protocolario, en el que habló de los héroes que en la España nacional dan su vida por la fe católica y del feraz exterminio en la zona roja de cuanto lleva el sello religioso y del patrimonio legado a través de los siglos.
Citó el martirio de los sacerdotes inmolados por creer en Cristo y el ejemplo que ofrece hoy la nación católica de España. No es una fe pretérita —dijo—, sino una llama viva y perenne que anida en todos los españoles.
La fe católica —siguió diciendo el embajador—, salvó a Europa en Lepanto y llevó a la luz de la civilización a todo el mundo. Por esta civilización, con precio de sangre y dolor, luchan hoy los soldados españoles. Y las madres ofrecen sus vidas por Dios y por la Patria.
Habló luego de la catolicidad de las leyes dictadas por el jefe del Estado, general Franco, y su Gobierno, realizando una obra reparadora de la conciencia, frente a la labor sectaria de la República.
El Gobierno nacional ha suspendido el matrimonio civil y la ley del divorcio; ha reconocido la personalidad católica, ha restablecido la Comunidad de Jesús y ha devuelto la santidad de las festividades religiosas.
Terminó declarando que en el territorio español se ventila la civilización del mundo frente al ateísmo materialista y soviético y pidió la bendición apostólica para el jefe del Estado y para la nación española.
El Pontífice confirmó sus sentimientos particulares por la paz y prosperidad de España, por la que Su Santidad ruega y hace rogar cada día.

UNA IMPORTANTE ENTREVISTA EN VARSOVIA

Berlín, 30.—Circulan las más enconadas versiones acerca de la entrevista sostenida por el coronel Beck, ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, con los embajadores en París y Moscú, llamados recientemente a Varsovia.
Aunque ha sido desmentido oficialmente, se asegura que la entrevista ha tenido por objeto tratar de la posibilidad del paso de tropas soviéticas por territorio rumano y de las maniobras de tropas de la U.R.S.S., a lo largo de la frontera polaca, cuestión esta última que preocupa seriamente al Gobierno de Varsovia.

CARTA DE UN ALMIRANTE INGLES ACERCA DEL TRAFICO CON LA ESPAÑA ROJA

Londres, 30.—El almirante Sir Roger Key, que durante la guerra europea dirigió las operaciones de defensa del puerto de Ostende, publica hoy una carta en el "Times", en la que protesta del uso de la bandera británica en los buques que se dedican al tráfico ilícito de armamento para la España roja.
Expresa que la orgullosa bandera de S. M. Británica va perdiendo su prestigio con este infame comercio que se viene practicando por barcos marcadamente contrabandistas.
Hace un llamamiento urgente al Gobierno de Londres, para poner fin a tal estado de cosas.

BOMBARDEO DE DENIA

París, 30. (Havas).—Los aviones nacionalistas bombardearon esta tarde las instalaciones militares que los rojos tienen establecidas en Denia, en la provincia de Valencia.

LLEGA A LONDRES SIR ROBERT HODGSON

Londres, 30.—Hoy llegó a Londres el representante diplomático de la Gran Bretaña en Burgos, Sir Robert Hodgson, que es portador de la exposición del general Franco sobre los bombardeos aéreos en los puertos rojos del Mediterráneo.
Inmediatamente después de su llegada se trasladó al Foreign Office, y mañana conferenciará con el ministro de Negocios Extranjeros, lord Halifax.

EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCIÓN

Londres, 30.—En la reunión de hoy del Subcomité de no intervención, quedó aprobado el plan financiero, para la

CRONICA DE JUSTO SEVILLANO

Comentando una disposición del Gobierno rojo de Barcelona

RADIO NACIONAL.—En tanto nuestras columnas afirman sus posiciones sobre los principales caminos que van liberando en tierras de Levante y los rojos remueven millones de kilómetros cúbicos de aquella tierra privilegiada para construir refugios y trincheras, dediquemos unas palabras a la prodigiosa orden circular del ministro de Defensa del Gabinete que domina en las dos últimas porciones de la España donde aún impera el terror y en la que dan cada día nuestros soldados un firme paso adelante.
El Dr. Negrín, con fecha 27 de junio, ha dirigido a los jefes de unidades de los Ejércitos de Tierra, mar y aire una circular para recordarle la obligación en que se hallan de respetar la conciencia de sus soldados, reconociendo el derecho de éstos a realizar prácticas religiosas. Al mismo tiempo, previene a los soldados el derecho en que se hallan de proclamar su religión, solicitando del mando de sus Unidades todas las facilidades para cumplir los preceptos de la misma.
Hoy he tenido ocasión de hablar con un soldado que pudo escapar de las filas rojas y pasar a las nuestras arrojando toda clase de peligros. ¿Conoce usted esa disposición ministerial?, le he preguntado, haciendo referencia a la orden dada por Negrín. Ha sonreído melancólicamente y ha contestado: "No es nueva esa disposición. Ya hace unos meses, siendo Indalecio Prieto ministro de la Guerra, dió una orden aún más sorprendente que esta que usted me ha referido. Entonces, los que incluidos en la edad militar habían pertenecido a las Ordenes Religiosas o los que hubieran realizado Ordenes menores, se hallaban en la obligación de pedir al mando que los destinaran a Unidades no combatientes, pues el derramamiento

de sangre repugnaba a su conciencia de soldado del altar. No sé si entonces cayó alguien en la celada. Imagínese lo que hubiera ocurrido si se presentase uno de estos desdichados que con el puño en alto hubiese dicho: "Mi comandante, soy Seminarista. Tengo recibidas las Ordenanzas menores y me iba a ordenar al producirse el Alzamiento, abandonándolo, para luchar en las calles en defensa de la libertad. La guerra me repugna y por ello pido me retiren del frente. El señor ministro de Defensa me autoriza a ello".
No hay que torturarse la imaginación para adivinar la suerte del infeliz que tan cándidamente hubiera procedido. Ahora se repite ampliada la estratagema y eso es todo", dice mi interlocutor. Entonces —le pregunto—, ¿nadie ha creído en esta orden circular del ministro de la Guerra roja? Nadie. Yo soy católico. En mi familia hay religiosos. No tenía más remedio que figurar en las filas rojas llamado por mi quinta. Como católico hubiera querido morir con mis deberes religiosos. Pertenecí a la primera Brigada de la 11 División, y si hubiera sido tan cándido como para expresar mis deseos de recibir los auxilios espirituales, me hubieran fusilado por fascista. Mi confesión de católico me hubiera llevado a la muerte.
Y hay más, me dice el que acaba de llegar para servir bajo la bandera del Caudillo. No olvide usted que en la zona roja tienen la obsesión de la quinta columna y para descubrir a los que anhelamos el triunfo a las gloriosas armas de Franco, se hacen todas las pesquisas posibles. ¿Caerá alguien en la celada? No lo creo. Pero es que nada nos dice las iglesias incendiadas y los sacerdotes asesinados

desde el 18 de julio del 36? No creo que nadie sea tan cándido que vaya a decirle a un Comisario Político que es católico y que quiere ir a misa. Sería fusilado y su familia sería detenida y al día siguiente morirían los periódicos que habían sido descubiertos varios miembros de la quinta columna".
He creído interesante recoger lo dicho por este soldado que acaba de llegar a nuestras líneas. Es un alerta que yo quiero trasladar a los que quizás puedan oírme. Que nadie caiga en la redada que tiende el presidente y ministro de la Guerra del Gobierno rojo. No se olvide que la confesión de católico es una sentencia de muerte en la zona roja.
Se acerca la hora en que todos podréis servir a la vieja fe de vuestros mayores, bajo las banderas victoriosas. No olvidéis que en la noche última de terminar la tiranía roja en Castellón de la Plana, por gritar Viva España, fueron asesinados muchos infelices, cuyos cadáveres pude ver. Que nadie se deje sorprender. Que nadie diga Viva España hasta ver nuestras banderas. Que nadie confiese su devoción, sino ante los sacerdotes que en misión sagrada van con nuestros soldados y celebran el santo sacrificio en las poblaciones liberadas.
La disposición del día 27 no es más que un sarcasmo inicuo, una burla a la fe perseguida y una arteria maniobra para descubrir a los que por ser católicos tienen puestos los anhelos de su corazón en el triunfo de nuestras armas.
Alerta, pues, alerta que ya está próxima la hora de la libertad, en la que nuestro amor a España puede ser públicamente confesado.

JUSTO SEVILLANO
(Recibido por la estación E.A.-8.-A.S.)

AYER PROSIGUIO EL AVANCE EN EL FRENTE DE CASTELLON

Hendaya, 30. (United Press).—En el frente de Castellón han reanudado su actividad las fuerzas de la División de Navarra y del Cuerpo de Ejército de Galicia.

LOS SOCIALISTAS FRANCOSES Y LA FRONTERA DE LOS PIRINEOS

París, 30.—El partido socialista francés acordó hoy que una delegación del mismo, presidida por Leon Blum, visite al jefe del Gobierno, señor Daladier, para significar su protesta por el cierre de la frontera con la España roja.

UNA NUEVA PROTESTA DE ALEMANIA AL GOBIERNO CHECO

Praga, 30.—El representante diplomático de Alemania ha formulado en el Ministerio de Relaciones Exteriores una nueva protesta.
Esta vez se refiere a una canción ofensiva para el Führer, que cantan los niños de las escuelas en Checoslovaquia y que también ha sido adoptada por los jefes y oficiales del Ejército checo.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE CHECOSLOVAQUIA

Praga, 30.—El presidente de la República, Dr. Benes, en una declaración hecha en el día de hoy, manifestó que el problema de las nacionalidades podrá estar resuelto dentro de unos días o una semana.
El Gobierno otorgará las máximas concesiones, siempre que sean compatibles con las condiciones políticas del Estado.

CLAUSULA ADICIONAL A UN TRATADO

Londres, 30.—Los representantes de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, firmaron hoy una cláusula adicional al tratado naval de 1936.
Se establece el tonelaje máximo de

evacuación de los voluntarios extranjeros en España.
El delegado de los Soviets votó en contra de dicho plan.
La semana próxima se reunirá el pleno del Comité, para sancionar los acuerdos del Subcomité y poner en práctica el plan encaminado a la reorganización de las combatientes extranjeras y restablecimiento del control marítimo y terrestre.

EL PROBLEMA DEL SANDJACK

París, 30.—Se cree que hoy será firmado en el Quai d'Orsay, el pacto entre Francia y Turquía que soluciona definitivamente el problema del Sandjack.
El Parlamento turco, antes de clausurar sus sesiones, acordó prorrogar todos los tratados con Francia siempre que quedara solucionado el asunto del Sandjack.

UNA APELACION AL JAPON

Castelgandolfo, 30.—Se anuncia que el Pontífice ha hecho una apelación al Gobierno japonés, para que cese en los bombardeos a las ciudades abiertas.
Este llamamiento lo hace Su Santidad por mediación del delegado apostólico en Tokio.

NOTICIAS DE MADRUGADA

Ayer continuó el avance en el frente de Castellón, ocupándose importantes posiciones.--Llega a Londres el representante de la Gran Bretaña en Burgos.--La semana próxima se reunirá el pleno del Comité de no intervención

AYER PROSIGUIO EL AVANCE EN EL FRENTE DE CASTELLON

Hendaya, 30. (United Press).—En el frente de Castellón han reanudado su actividad las fuerzas de la División de Navarra y del Cuerpo de Ejército de Galicia.

LOS SOCIALISTAS FRANCOSES Y LA FRONTERA DE LOS PIRINEOS

París, 30.—El partido socialista francés acordó hoy que una delegación del mismo, presidida por Leon Blum, visite al jefe del Gobierno, señor Daladier, para significar su protesta por el cierre de la frontera con la España roja.

UNA NUEVA PROTESTA DE ALEMANIA AL GOBIERNO CHECO

Praga, 30.—El representante diplomático de Alemania ha formulado en el Ministerio de Relaciones Exteriores una nueva protesta.
Esta vez se refiere a una canción ofensiva para el Führer, que cantan los niños de las escuelas en Checoslovaquia y que también ha sido adoptada por los jefes y oficiales del Ejército checo.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE CHECOSLOVAQUIA

Praga, 30.—El presidente de la República, Dr. Benes, en una declaración hecha en el día de hoy, manifestó que el problema de las nacionalidades podrá estar resuelto dentro de unos días o una semana.
El Gobierno otorgará las máximas concesiones, siempre que sean compatibles con las condiciones políticas del Estado.

CLAUSULA ADICIONAL A UN TRATADO

Londres, 30.—Los representantes de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, firmaron hoy una cláusula adicional al tratado naval de 1936.
Se establece el tonelaje máximo de

45.000 toneladas para los navios de línea, pero el calibre máximo de los cañones no excederá de 16 pulgadas.
Inglaterra no sobrepasará por ahora el tonelaje de sus buques, de 40.000 toneladas, y los Estados Unidos construye actualmente cuatro acorazados de 35.000 toneladas.
Los países firmantes del tratado están dispuestos a discutir con el Japón este problema del tonelaje.

EL PROBLEMA DEL SANDJACK

París, 30.—Se cree que hoy será firmado en el Quai d'Orsay, el pacto entre Francia y Turquía que soluciona definitivamente el problema del Sandjack.
El Parlamento turco, antes de clausurar sus sesiones, acordó prorrogar todos los tratados con Francia siempre que quedara solucionado el asunto del Sandjack.

UNA APELACION AL JAPON

Castelgandolfo, 30.—Se anuncia que el Pontífice ha hecho una apelación al Gobierno japonés, para que cese en los bombardeos a las ciudades abiertas.
Este llamamiento lo hace Su Santidad por mediación del delegado apostólico en Tokio.

Agencia de Administración de Fincas Rústicas y Urbanas

Antonio Saavedra y Carballo participa a los señores propietarios, haber instalado su oficina en la calle de Valentin Sanz, 39 (a), en esta capital, dedicada EXPRESAMENTE a la administración de fincas rústicas y urbanas, ofreciendo actividad, contando con personal de competencia y dándose toda clase de garantías.

Sebastián Alvarez Castro

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Medicina interna. Enfermedades de la infancia.

RAYOS X

Consula diaria, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. De 1 a 2 cuartos consultas gratis para enfermos pobres.
Mendez Núñez, 7.
Teléfono, 6-1.

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Medicina interna. Enfermedades de la infancia.

RAYOS X

Consula diaria, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. De 1 a 2 cuartos consultas gratis para enfermos pobres.
Mendez Núñez, 7.
Teléfono, 6-1.

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Medicina interna. Enfermedades de la infancia.

RAYOS X

Consula diaria, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. De 1 a 2 cuartos consultas gratis para enfermos pobres.
Mendez Núñez, 7.
Teléfono, 6-1.

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Medicina interna. Enfermedades de la infancia.

RAYOS X

Consula diaria, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. De 1 a 2 cuartos consultas gratis para enfermos pobres.
Mendez Núñez, 7.
Teléfono, 6-1.

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Medicina interna. Enfermedades de la infancia.

RAYOS X

Consula diaria, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. De 1 a 2 cuartos consultas gratis para enfermos pobres.
Mendez Núñez, 7.
Teléfono, 6-1.

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Medicina interna. Enfermedades de la infancia.

RAYOS X

Consula diaria, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. De 1 a 2 cuartos consultas gratis para enfermos pobres.
Mendez Núñez, 7.
Teléfono, 6-1.

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.
Medicina interna. Enfermedades de la infancia.

RAYOS X

Consula diaria, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. De 1 a 2 cuartos consultas gratis para enfermos pobres.
Mendez Núñez, 7.
Teléfono, 6-1.

AGUA NUBIL
SINONIMO DE BELLEZA
Da frescura y suavidad al cutis, haciendo desaparecer todas sus imperfecciones (espinitos, pecas, arrugas, etc.)
NO CONTIENE GRASA ALGUNA
Frasco pequeño, 3'30.
Frasco grande, 4'40.
Venta exclusiva
PERFUMERIA RENEDO
Santa Cruz y La Laguna

el cuidado de la piel
leche de miel y almendras
Venta:
PERFUMERIA COSTA AZUL

Confederación Regional de la Exportación del Plátano de Canarias

FEDERACION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. — Semana número 27.—Del 4 de junio al 10 de julio de 1938.

Mercados	Cupos	Precios mínimos en papel		Precios mmos. en madera		Observaciones
		CIF.	FOB.	CIF.	FOB.	
Norte de España	Cabida de los vapores	0'75		0'80		Pesetas por kilogramo.
Cádiz, Sevilla y Málaga		0'70		0'75		Pesetas por kilogramo.
Palma de Mallorca		0'75		0'80		Pesetas por kilogramo.
Ceuta-Melilla		0'80		0'85		Pesetas por kilogramo.
Alemania			180		195	R. M. por tonelada.
Bélgica		2'75				F. B. por kilogramo
Holanda			0'62			Pesetas por kilogramo
Austria			180		195	R-M por tonelada
Suiza			057			Pesetas por kilogramo
Casablanca, Túnez, Tánger, Malta y Gibraltar			£ 13-0-0			L. por tonelada
Noruega y Suecia			0'62			Pesetas por kilogramo
Inglaterra			£ 12-0-0		14-0-0	L. por tonelada.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1938. II Año Triunfal.—El Ingeniero presidente provincial, JOSE BLANC MUSSO.

Fred. Olsen Line
Línea de Vapores Fruteros
SERVICIO PARA EL MES DE JUNIO DE 1938
PARA LONDRES
Día 23.—Vapor BAJAMAR Día 30.—Vapor BRENAS
Para más informes: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ.

Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs - Rhederei
El nuevo y rápido vapor frutero alemán "GRAN CANARIA" saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el próximo martes, día 5 de julio, con destino a AMBERES, HAMBURGO Y BREMEN admitiendo frutos bajo y sobre cubierta.
NOTA.—Este buque dispone de cámara frigorífica.
Para más informes, su Agente: JACOB AHLER, Tenerife.